

De: Asamblea Consultiva asambleaconsultiva@conapred.org.mx

Enviado: martes, 28 de enero de 2020 10:45 a. m.

Asunto: RESULTADO de Votación Electrónica 1/2020. Depósito de ratificación y adhesión de Convenciones Interamericanas; y preocupación por prácticas discriminatorias a personas migrantes y refugiadas.

Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred:

Con fundamento en los artículos 40 y 41 del Estatuto Orgánico del CONAPRED; y 30 fracción V del [Reglamento de la Asamblea Consultiva](#), les informo el resultado correspondiente a las votaciones recibidas por correo electrónico, correspondientes a la votación del **Acuerdo Electrónico 1/2020** enviado a ustedes el pasado 25 de enero, relativo a un Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred referente al depósito de la ratificación y adhesión del Estado mexicano a las Convenciones Interamericanas, y su preocupación por las prácticas discriminatorias a personas migrantes y refugiadas.

Acuerdo Electrónico 1/2020.- Las Asamblea Consultiva del Conapred aprobó emitir un Pronunciamiento, referente al depósito de la ratificación y adhesión del Estado mexicano a las Convenciones Interamericanas, y su preocupación por las prácticas discriminatorias a personas migrantes y refugiadas.

A continuación se presentan las votaciones recibidas por correo electrónico, en el orden cronológico en que se recibieron:

VOTACIONES del Acuerdo vía correo Electrónico 1/2020 (en el orden en que llegaron).
A FAVOR: <ol style="list-style-type: none">1. José Antonio Guevara Bermúdez2. Diego Petersen Farah3. Patricio Solís Gutiérrez4. Mario Luis Fuentes Alcalá5. Alejandro Ramírez Magaña6. Miguel Concha Malo7. Elena Azaola Garrido8. Jessica Marjane Durán Franco9. Carlos Puig Soberon10. Mauricio Meschoulam11. Haydeé Pérez Garrido12. Jacqueline Peschard Mariscal13. Sarah Corona Berkin
SIN RESPUESTA: <ol style="list-style-type: none">1. Mariclaire Acosta Urquidi2. Carlos Heredia Zubieta3. Estefanía Vela Barba

- | |
|--|
| 4. Leticia Bonifaz Alfonso
5. Pedro Sergio Peñaloza Pérez
6. Amaranta Gómez Regalado
7. Marcelina Bautista Bautista |
|--|

EN CONTRA:

Quedo atenta para cualquier duda o comentarios al respecto.

Cordialmente,

Svetlana Rivera Monter

Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional

Conapred

Tel. (55) 52 62 14 90, ext. 5501



Svetlana Rivera Monter

Directora de Apoyo a Órganos Colegiados
y Coordinación Interinstitucional

Secretaria Técnica de la Asamblea Consultiva del Conapred y
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Conapred

sriveram@conapred.org.mx

Tel: (55) 52 62 14 90 ext. 5501

Lada: 01 800 543 0033

www.conapred.org.mx

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Aviso de Privacidad:

El CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED), con domicilio en Dante No. 14. Col. Anzures. Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, México, le informa que los datos personales que usted proporcione al CONAPRED, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Consejo conforme establece la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y en el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Asimismo, dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable. Si desea consultar nuestro aviso de privacidad Integral podrá realizarlo en nuestro portal web institucional.